

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 362/14

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

#### A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público la siguiente formalización de contrato:

##### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. (Contratación)
- c) Número de expediente: 40/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.avila.es](http://www.avila.es)

##### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, FORMACIÓN, DINAMIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS INSTALACIONES JUVENILES MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA.
- c) Lugar de ejecución: Ávila.
- d) Plazo de ejecución: UN AÑO, prorrogable por una sola anualidad.
- e) CPV: 92000000-1.
- f) Medio publicación anuncio licitación: Boletín Oficial Provincia de Ávila nº 211.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de octubre de 2013.

##### **3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto (varios criterios) según Anexo II del pliego

##### **4. Valor estimado del contrato:** 350.000 euros.

##### **5. Presupuesto base de licitación.**

- a) Importe neto 175.000 euros/año.  
Importe total 211.750 euros/año.

**6. Formalización del contrato.**

- a) Fecha adjudicación: 19 de diciembre de 2013.
- b) Fecha de formalización: 15 de enero de 2014.
- c) Contratista: ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIÓN.
- d) Importe adjudicación: Importe neto 172.500 euros/año. Importe total 172.500 euros/año.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Presenta un proyecto de prestación del servicio adecuado a las prescripciones técnicas, estableciendo mejoras adicionales, reduciendo el importe de licitación siendo además la única oferta presentada a la licitación.

Ávila, 30 de enero de 2014.

El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto*.

